

# Costa Rica

## Dimensión de esfuerzo financiero público

Esta dimensión refiere al gasto público en educación en proporción al Producto Interno Bruto (PIB), por un lado, y al presupuesto total del país, por otro. En Costa Rica, considerando el histórico del porcentaje del PIB destinado a la educación, podemos observar que ese valor ha oscilado bastante a cada año, con dos momentos de aumento: uno menor, entre 2001 y 2003, y otro mayor entre 2008 y 2009, desde cuándo se supera el 6% del PIB, hasta llegar al 7,06% del PIB en 2016. Se recuerda que el 6% del PIB para la educación es el porcentaje acordado por los Estados de América Latina y el Caribe como valor de referencia para este indicador.

Mientras que los gastos en educación con relación al PIB se mostraron superiores al valor mínimo de referencia desde el 2009, con relación al presupuesto total del gobierno nacional, desde el 2003, estuvieron mucho más altos que el 20% tomado como valor de referencia para este indicador. Costa Rica es uno de los pocos países de América Latina y el Caribe a superar ambos valores de referencia. En el 2016, último año para el cual hay información disponible, el país destinó el 23,4% de su presupuesto público total a la educación.

No se pudo obtener los datos de Costa Rica respecto a esta dimensión para los años 1998 y 2005 porque la información no está disponible en la base de datos de la de UNESCO, utilizada como fuente.

## Dimensión de disponibilidad de recursos

Esta dimensión refleja los recursos disponibles anualmente en el país por cada niño, niña y adolescente en edad escolar, matriculada/o, o no, tanto en la educación pública, como en la privada. En Costa Rica, con los datos disponibles, se observa que estos valores han estado en constante crecimiento, de manera que en el 2016 el promedio del gasto público para cada persona en edad escolar llegó a US\$ 4.191,30, casi tres veces el valor registrado en el 1999 (US\$ 1.440,7).

Sin embargo, este gasto per cápita aún se encuentra lejos (representa poco más de la mitad) del valor inicial de referencia adoptado para esta dimensión, de US\$ 7.033,6 anuales, que es el promedio de los recursos asignados para persona en edad escolar por la mitad de los países de menores ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

No se pudo obtener los datos de Costa Rica respecto a este indicador para los años 1998, 2003 y 2005.

## Dimensión de equidad en el acceso escolar

Esta dimensión refleja los niveles de desigualdad en la asistencia escolar de jóvenes de 13 a 19 años en el país, considerando tanto a la quinta parte más rica como a la quinta parte de la población con menores ingresos y que vive en zonas urbanas. En Costa Rica, se observó una tendencia de crecimiento en la asistencia escolar para ambos los quintiles estudiados, con más

acento para el quintil con menos ingresos respecto al más rico. Mientras que la brecha de asistencia en el 2014 era de 11,1 puntos porcentuales, en el 2002 era de 18,8 puntos, y en el 1999 era de 25,8 puntos porcentuales.

Sin embargo, lo ideal sería que en el país no hubiera ninguna diferencia en la asistencia escolar entre las personas de distintos niveles de ingresos, con la garantía del acceso universal al derecho a la educación.

No se pudo obtener los datos de Costa Rica respecto a este indicador para los años 1998, 2000, 2001 y 2003 porque la información no está disponible en la base de datos de la CEPAL, que se utilizó como fuente. La última consulta a las bases de datos utilizadas en este estudio fue realizada el 9 de julio de 2018, de manera que los datos de la plataforma no incluyen cualquier actualización realizada en las fuentes posteriormente a la fecha mencionada.

## Comentarios finales

### **Por Agenda Ciudadana por la Educación (ACED) y Vernor Muñoz, ex-relator de la ONU sobre el derecho a la educación**

Para el año 2015, por sentencia de la Sala Constitucional de Costa Rica se estableció que la inversión para la educación pública estatal debería ser del 8% del PIB, tal y como lo indica el mandato constitucional emitido desde el 2011, pero en el 2016 y el 2017 esto no se ha cumplido. En el 2017, el presupuesto público educativo fue de 7,8% del PIB.

El escenario del financiamiento del derecho a la educación en el país presenta como logros: la proyección de alcanzar inversiones del 8% del PIB en educación; la declaración de la obligatoriedad del ciclo diversificado; una notable mejora de los salarios docentes; y la renovación sustancial de la oferta educativa, mediante la promulgación de nuevos programas de estudio.

Por otra parte, los avances son muy lentos en lo que toca a la cobertura educativa, en la disminución de la exclusión y en la calidad de la infraestructura de escuelas y colegios, para la cual hay un déficit de cerca de 1000 millones de dólares en la financiación, especialmente en el área rural.

Costa Rica se mantiene en una posición de rezago relativo cuando se compara con naciones de similar desarrollo económico y social en indicadores clave, como la tasa neta de cobertura del ciclo diversificado (todavía por debajo del 40%). El país ha recibido, incluso, críticas de la OCDE sobre los bajos niveles de acceso y conclusión escolar en la secundaria. Eso se debe, en parte, a la presión del mercado y a las condiciones laborales que muchas veces impiden las y los adolescentes y jóvenes de conciliar los estudios con el trabajo. Los estudios secundarios en Costa Rica requieren incentivos o apoyo financiero desde el Estado, especialmente en el caso de las familias con menores ingresos. Asimismo, en la educación superior aún se carece de espacios consolidados y estrategias que articulen los centros públicos y privados alrededor de objetivos comunes de calidad y pertenencia educativa.

Otros retos de la educación nacional que vale la pena subrayar son: el hecho de que la gestión encabezada por el Ministerio de Educación Pública (MEP), una institución compleja y fragmentada, sigue mostrando falta de agilidad y flexibilidad en la toma de decisiones; la formación docente, de

manera general, es precaria y las condiciones laborales que se ofrecen a las y los docentes son poco atractivas.